SEAM SECRETARIA DEL AMBIENTE
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTA Nº 064 / 2012

Ref.: ID Nº 243.712 "Servicio de transporte de Caudales".-

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 15 días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las 9:00 horas, se hallan reunidos en la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría del Ambiente **(SEAM)**, los miembros del **Comité de Evaluación,** con el objeto de evaluar las ofertas presentadas para el llamado de referencia y el mismo está integrado de la siguiente manera:

a) **Lic. Fernando García, Director Administrativo.-**
b) **Sr. Guillermo Fernández, Jefe Unidad Operativa de Contrataciones.-**

Para el efecto se ha contado con la siguiente documentación:

a) Nota U.O.C. Nº 083/12 remitida por el Sr. Guillermo Agustín Fernández, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), al Ing. Douglas Oneto Bonzi, Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso (Expediente Nº 334.323 – ID 243.712).-
b) Pliego de bases y condiciones.-
c) Invitaciones cursadas a los posibles oferentes.-
d) Ofertas presentadas por empresas.-
e) Acta de Prorroga de presentación y apertura de ofertas de fecha 11/10/2012.-
f) Acta de Apertura de Ofertas de fecha 22-11-2012.-
g) Nota UOC Nº 207/12, dirigida a la Empresa Guardian S.A., a fin de solicitar el certificado de hgh) Cumplimiento con Seguro Social.
h) Nota presentada por la firma Guardian S.A., contestando la nota remitida por la UOC, y presentando el Certificado de Cumplimiento con Seguro Social.
i) Cuadro Comparativo de Precios.-

Seguidamente se procede a analizar las documentaciones precedentemente detalladas, resaltando lo siguiente:

Nº	Empresa Oferente	GUARDIAN S.A.	PROSEGUR PARAGUAY S.A.
1	Presentación del Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE
3	Documento que acredite la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta:	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas:	CUMPLE	CUMPLE

Guillermo A. Fernández C.
Jefe
Unidad Operativa de Contratación
SEAM

Lic. FERNANDO J. GARCIA F.
Director Administrativo
SEAM

SEAM SECRETARIA DEL AMBIENTE
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

5	Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay:	CUMPLE	CUMPLE

*La Adjudicación se funda en el **Articulo 34** inc. "c" por no contar con un mínimo de tres ofertas, donde dice textualmente "... para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no es posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas y como lo dispone la Resolución **N° 805/09** de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas....*

Por todo lo expuesto se recomienda:

1. **Adjudicar** el presente llamado IDNº 243.712 - Contratación Directa Plurianual**"Servicio de transporte de Caudales"**, a la firma **Guardian S.A**. con **RUC N° 80025190-3,** por la suma de **Gs. 60.000.000** (Guaraníes Sesenta Millones), conforme al siguiente cuadro:

Ítems Nº	*Descripción y especificaciones Técnicas*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio Unit. + IVA*	*Total*
1	Servicio de transporte de caudales a traves de medio terrestre con vehiculos blindados y con custodia, el transporte se hara desde: la Secretaria del Ambiente, situada en Asuncion (Madame Lynch 3500), con destino a una de la sucursal de deposito del BNF, definido por la convocante en la misma fecha de retiro, En los dias habiles: Lunes a Viernes. Debe contar con un certificado de seguro o poliza de seguro contra todo riesgo.	Mes	Evento	12	5.000.000	60.000.000
		TOTAL ADJUDICACIÓN A LA FIRMA Gs.				**60.000.000.**

2. **Elevar** a la Directora de Administración y Finanzas, el resultado de la Evaluación de la referida licitación.-

3. **Recomendar** que por el conducto correspondiente y de conformidad a lo establecido en el Art. 18,inciso g), de la Ley 1561/00, "Que crea la Secretaria del Ambiente", la aprobación del presente Informe de Evaluación de Ofertas del presente llamado por Contratación Directa - IDNº 243.712 **"Servicio de transporte de Caudales"**, con las recomendaciones que anteceden.-

Siendo las 09:30 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-

SECRETARIA DEL AMBIENTE * Unidad Operativa de Contrataciones *

Guillermo Fernandez
Jefe de la UOC

SECRETARIA DEL AMBIENTE * Dirección Administrativa *

Lic. Fernando Garcia
Direccion de Administración